



UTEQ

UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO

Avanzamos juntos a +.

Universidad Técnica Estatal de Quevedo
edu.ec *La primera Universidad Agropecuaria del País*

Memorando Nro. UTEQ-DIRVINC-2015-0378-M

Quevedo, 12 de noviembre de 2015

PARA: Sr. Dr. Eduardo Diaz Ocampo
Rector de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo

ASUNTO: REMITIENDO CONVENIO ESPECÍFICO ENTRE LA UTEQ Y LA
FINCA LA FLORIDA

Adjunto encontrará convenio específico entre la UTEQ y la FINCA LA FLORIDA, ubicada en la Zona no delimitada de la Manga del Cura, el mismo que permitirá que estudiantes de la Carrera de Ingeniería Agropecuaria puedan realizar sus prácticas pre profesionales y de vinculación. Debo indicar que este convenio tendrá una duración de un año y puede ser renovado si fuera necesario.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,


Mgs. Byron Wladimir Oviedo Bayas
DIRECTOR DE VINCULACIÓN



Anexos:

- convenio ESPECÍFICO-UTEQ-FINCA LA FLORIDA (1).pdf

dt



CONVENIO ESPECIFICO DE COOPERACION ACADEMICA ENTRE LA UNIVERSIDAD TECNICA ESTATAL DE QUEVEDO Y LA EMPRESA FINCA "LA FLORIDA" PARA LA REALIZACION DE PRACTICAS PRE PROFESIONALES DE ESTUDIANTES.

Convienen en celebrar el presente Convenio Especifico para la realización de Prácticas Pre Profesionales de estudiantes de la carrera Ingeniería Agropecuaria:

Por una parte la Universidad Técnica Estatal de Quevedo, representado por el Dr. Eduardo Díaz Ocampo en su calidad de Rector y por otra parte LA EMPRESA "FINCA LA FLORIDA" representada por el Sr. Francisco Milagro Muñoz Párraga, en su calidad de Administrador y lo hacen dentro de los términos siguientes:

CLAUSULA PRIMERA: ANTECEDENTES.-

La universidad Técnica Estatal de Quevedo, es una institución de Educación Superior sin fines de lucro, con personería jurídica, autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, con patrimonio propio, de derecho público, con domicilio en la ciudad de Quevedo, provincia de Los Ríos; en conformidad con la ley y su principio de pertinencia, son sus fines: producir propuestas y planteamientos para buscar la solución de los problemas del país; propiciar el diálogo entre las culturas nacionales y de éstas con la cultura universal; la formación académica y profesional, técnica y científica de sus estudiantes, profesores o profesoras e investigadores o investigadoras, la investigación científica y tecnológica la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas, contribuyendo al logro de una sociedad más justa, equitativa y solidaria, en colaboración con los organismos del Estado y la sociedad, para la ejecución armónica de sus competencias exclusivas y las que determinen la Ley.

La EMPRESA "FINCA LA FLORIDA" es una propiedad privada dedicada a la producción de Palma Aceitera, Cacao y maíz. Se encuentra en el recinto La Toquilla, ubicada en la vía gualipe del sector La Manga del cura, zona no delimitada.

CLAUSULA SEGUNDA: OBJETIVO.

Por medio del presente convenio de cooperación académica, convienen unir esfuerzos y recursos disponibles de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo y LA EMPRESA "FINCA LA FLORIDA" para realizar las prácticas pre profesionales del estudiante de la carrera de Ingeniería Agropecuaria de la Unidad de Estudios a Distancia, con la finalidad de aplicar los conocimientos adquiridos y contribuir al desarrollo de la sociedad lo que les permitan involucrarse y participar progresivamente en las operaciones principales de las actividades relacionadas a su área de estudio y de servicios, a fin de que tengan la oportunidad de convivir e interactuar con la realidad concreta del medio, para que se consolide su formación profesional y de trabajo."

CLAUSULA TERCERA: COMPROMISO DE LAS PARTES.-

Las instituciones cooperantes se comprometen a dar toda la apertura para cumplir con el objetivo propuesto.

Compromiso de la UTEQ

1. Designar un responsable para que conjuntamente con LA EMPRESA "FINCA LA FLORIDA" ejecuten este convenio específico.
2. Designar a la Ing. Karina Plua Panta MSc. Coordinadora de la Carrera de Ingeniería Agropecuaria, como Coordinador de este Convenio.

3. Designar a los estudiantes de la Carrera de Ingeniería Agropecuaria de la Unidad de Estudios a Distancia, de acuerdo al perfil profesional solicitado.
4. Designar al Ing. Ronald Cabezas Congo M.Sc. como Coordinador del Servicio a la Comunidad y Prácticas Pre Profesionales para el control de las actividades que desarrollará las estudiantes durante el desarrollo de las Prácticas Pre Profesionales.

Compromiso de la EMPRESA "FINCA LA FLORIDA"

1. Designar un responsable para que conjuntamente con la UTEQ ejecute este Convenido.
2. Determinar el número de estudiantes de Prácticas Pre Profesionales para las áreas, departamentos, programas o proyectos que necesiten su participación y comunicar a la UTEQ para su ubicación e integración.
3. Brindar las facilidades para que los estudiantes puedan desarrollar sus prácticas en el campo de su formación profesional.
4. Certificar el cumplimiento y calidad del trabajo y actividades realizadas por el estudiante en el informe que presentará a la Unidad Académica a la que pertenece.

De él o la estudiante.-

1. Cumplir con las normativas internas de la UTEQ de acuerdo al modelo pedagógico en vigencia.
2. Cumplir con las disposiciones y regulaciones que determine LA EMPRESA "FINCA LA FLORIDA"
3. Responsabilizarse por las tareas asignadas por LA EMPRESA "FINCA LA FLORIDA"
4. Ser responsable civil y penalmente en caso de causar perjuicio en LA EMPRESA "FINCA LA FLORIDA"

CLAUSULA CUARTA: DURACION.-

El tiempo de vigencia del presente convenio tendrá una duración de un año (12 de Noviembre del 2015 hasta el 12 de Noviembre del 2016).

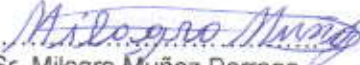
CLAUSULA QUINTA: VIGENCIA.-

El presente Convenio Específico, entrará en vigencia a partir de la firma de las dos partes.

Para constancia y validez de lo estipulado, en el presente documento las partes firman en dos ejemplares de igual tenor y valor, en la ciudad de Quevedo, Provincia de Los Ríos, a los 12 días del mes de Noviembre del año 2015.


Dr. Eduardo Díaz Ocampo
RECTOR UTEQ




Sr. Milagro Muñoz Parraga
FINCA "LA FLORIDA"


 REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CUALIFICACION

CIUDADANIA **130246332-0**
MUNOZ PARRAGA FRANCISCO MILAGRO
 MANABI/PICHINCHA/PICHINCHA /GERMUD/
 18 OCTUBRE 1956
 001- 0098 00403 M
 MANABI/ BOLIVAR
 CALCETA 1976



Francisco Milagro Muñoz Parraga

ECUATORIANO***** E3343E4343
 SOLTERO
 PRIMARIA COMERCIANTE
 FRANCISCO MUNOZ
 FLORA PARRAGA
 BAHUATO 08/04/2004
 08/04/2016
REN 0156947
 US





 REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

004 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

004 - 0142 NÚMERO DE CERTIFICADO **1302463326**
 CÉDULA
MUNOZ PARRAGA FRANCISCO MILAGRO

LOS RIOS	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	PATRICIA PILAR	2
BUENA FE	PARROQUIA	ZONA
CANTÓN		


 PRESIDENTA DE LA JUNTA